

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII {

La Paz, jueves 11 de abril de 1912

{ N°. 3,462

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ABRIL 11 DE 1912

### El Barón de Río Branco

Fresco aun el recuerdo del fallecimiento del Barón de Río Branco, que durante muchos años tuviera á su cargo el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, todos los diarios sudamericanos se han impuesto la tarea de hacer la biografía del ilustre extinto. Recuéndanse sus relevantes aptitudes en el manejo de los negocios públicos y la política imperialista que desplegó en la cancellería brasileña.

Últimamente, el notable estadista argentino don Estanislao Zeballos, ha escrito un largo artículo de prensa catalogando los triunfos diplomáticos del Barón de Río Branco y señalando los motivos de la campaña que aquél desplegó para el estadista y para la Nación.

Las revelaciones que hace el escritor argentino, demuestran de una manera clara la norma de conducta que sigue en todos sus actos diplomáticos el Barón de Río Branco. La confianza ilimitada que depositaban en aquél, tanto el Jefe del Estado como todos los hombres de Gobierno, permitían realizar las más atrevidas empresas, obteniendo triunfos sobre triunfos. Y así creció la personalidad del Canciller del Brasil, cuyo nombre era venerado por sus connacionales.

La simpática revista londinense «Hispania» dedica el siguiente artículo al personaje brasileño:

«Durante el pasado mes de febrero, murió en Río-Janeiro el Barón de Río Branco, que desde hace algunos años desempeñaba la cartera de Relaciones Exteriores. Su personalidad había alcanzado talla continental y hasta pudiera decirse mundial; su hoja de servicios está generosamente colmada de obra fecunda para su país y para la paz del Continente americano.

En primer término se distinguió como colaborador en la emancipación de los esclavos, que se consumó en el Brasil sin los crudos sacrificios que para realizarla hicieron los Estados Unidos de Norte América.

Cuando sobrevino la República y desapareció el Imperio, al cual, tanto el Barón que acababa de morir, como su padre que también fué un distinguido diplomático, habían servido con patriotismo y lealtad, el nuevo régimen procedió á aprovecharse de los servicios del Barón de Río Branco, y lo envió á Washington á defender los intereses del Brasil en el litigio con la Argentina ante el Presidente de los Estados Unidos, respecto del territorio de Misiones. Su labor fué provechosa para su país, pues el laudo Claveland, dictado en 1895, adjudicó las Misiones al Brasil, lo que implicó un aumento de 30,622 kilómetros cuadrados del territorio nacional.

Luego obtuvo el triunfo de Berna en la disputa con la Guayana francesa; el litigio se refería á 260,000 kilómetros cuadrados que el tribunal suizo adjudicó al Brasil. De Berna pasó á la Legación de Berlín, y en 1902 el Presidente Rodríguez Alves lo llamó al Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual permaneció hasta su muerte.

En 1903 celebró con Bolivia un tratado, en el cual, mediante el pago de 10 millones de pesos, el Brasil adquirió 191,000 kilómetros cuadrados de territorio. Este hecho histórico, en que las dos naciones, Brasil y Bolivia, arreglaron por vía amistosa y sobre bases de mutua conveniencia, acordes con la lógica de hechos cumplidos, reconoció como más obligatoria que la tradición de cartas geográficas, cédulas reales, ó otros documentos para el efecto teórico, refeja el más alto crédito sobre los dos Gobiernos; es una

demonstración objetiva de las prácticas civilizadas que deben regir la vida internacional.

Más adelante, obtuvo la solución de las dificultades con la Guayana británica, por razón de límites, según el arbitraje del Rey de Italia; después celebró los tratados de límites con Ecuador, en 1904; Venezuela, 1905; Guayana holandesa, 1906; Colombia, 1907, y más tarde con el Uruguay y con el Perú. La definición de los límites históricos y definitivos del Brasil con sus nueve vecinos, es obra grandiosa y duradera que en gran parte se debe al Barón de Río-Branco; fué realizada sin violencias, ni amenazas de ninguna especie, y es un alto timbre de gloria para el estadista y para la Nación.

Justo y merecido homenaje de admiración á una de las más conspicuas personalidades sudamericanas, cuya fama fué más allá del mundo de Colón. Por eso le llora inconsolable el pueblo brasileño, porque ha perdido en el Barón de Río Branco uno de sus hijos más ilustres.

Uniformemente, los organos de la prensa de esta ciudad, califican de desleales á los argentinos, de quienes dicen que hablan acerbamente dictados por el resentimiento que conservan para el gran canciller por ciertos actos políticos de éste, cuya mente no concibió ninguna tendencia lesiva.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia» por la vía de Buenos Aires.

### DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

SE ACUENTAN LAS DISCORDIAS EN EL EJÉRCITO TURCO-ÁRABE.—INFORMADORES EXTRAVIADOS.—PARTES DE LOS PILOTOS AÉREOS.

Tripoli, 10.—Es cada vez más creciente la anarquía surgida en el campamento turco-árabe, que, si se ha de dar crédito á las informaciones de los espías turcos, esté sumido en un período caótico, viéndose los jefes imposibilitados para hacer ejecutar sus órdenes con desbarajato. Todo este estado anormal proviene del descontento de las tropas auxiliares por la presión que ejercen sobre ellas los otomanos, obligándolas á recibir los más rudos golpes en las acciones de armas. Inútil es decir que el más insignificante plan militar es objeto de tramas y recalcitrantes oposiciones. Hay agravios que degeneran en duelos y altanerias de soldados que, al ser castigadas severamente por los superiores, se convierten en origen de disensiones.

En una palabra, los jefes otomanos se hallan preocupados con la serie de desobedecimientos graves con que los árabes manifiestan su desagrado por el proceder de los turcos.

Presentáronse hoy al general Caneva varios indígenas que ejercen el oficio de informadores y le manifestaron que durante una excursión que ayer praticaban avistaron á otros informadores adictos á la causa italiana, los cuales parecían haber errado de camino, pues dirigían sus pasos hacia el campamento enemigo.

Eperárase que estos extravíos, apercibiéndose de su equivocación, no tarden en volver del interior al lugar de donde salieron.

Ayer ascendieron los aviadores, quienes expresaron que impera la calma en las regiones observadas.

MATERIAL DESEMBARCADO.—REFUERZOS PARA LOS TURCOS.

—LO QUE DICEN UNOS DESERTORES OTOMANOS.

Benghazi, 10.—Disipose la tormenta que dificultara hasta hoy el desembarco del material bélico llegado de la península. El mar, que en los dos anteriores días se mostró suavemente picado, sosegóse ahora, permitiendo la realización de las faenas de desembarque del material aludido, que consiste principalmente en aeroplanos, los cuales fueron recibidos con alborozo. Con este contingente la escuadra áerea hálase incrementada en al grado.

Asegúrase que han llegado numerosos refuerzos al campamento de los turcos, quienes se disponen á efectuar un ataque.

Varios desertores turcos tomados cerca de las trincheras italianas confesan que es insostenible la situación de los turco-árabes, que están á punto de perecer víctimas de la miseria.

ción que la llevaron á cabo. Para testimonio de su amor á la paz los treinta y cinco tratados de arbitraje que en los últimos años ha celebrado el Brasil con países extranjeros...

Todo esto constituye una página de legítimo orgullo para el prestigioso estadista, para su país y también para la América latina, que véen el Barón de Río-Branco uno de sus hijos más ilustres.

Justo y merecido homenaje de admiración á una de las más conspicuas personalidades sudamericanas, cuya fama fué más allá del mundo de Colón. Por eso le llora inconsolable el pueblo brasileño, porque ha perdido en el Barón de Río Branco uno de sus hombres de mayor talento.

mes ya flaquean ante el peso que están soportando.

### FRANCIA

LA GUERRA EN LA TURQUÍA EUROPEA.

París, 10.—El «Echo de Paris» insiste en afirmar que positivamente se sabe que Italia llevará la guerra á Europa, iniciando una demostración naval ante uno de los puertos de la nación enemiga.

### BRASIL

RÍO BRANCO Y LA PRENSA ARGENTINA.

Río de Janeiro, 10.—Los diarios de esta capital trascriben los artículos por medio de los cuales la prensa argentina reprocha la política internacional que desarrolló el que fué canciller de la república brasileña, Barón de Río Branco.

Uniformemente, los organos de la prensa de esta ciudad, califican de desleales á los argentinos, de quienes dicen que hablan acerbamente dictados por el resentimiento que conservan para el gran canciller por ciertos actos políticos de éste, cuya mente no concibió ninguna tendencia lesiva.

### URUGUAY

INCINERACIÓN DE CADÁVERES

Montevideo, 10.—Aprobóse el proyecto que ordena la cremación de los cadáveres pertenecientes á personas fallecidas con enfermedades contagiosas, debiendo ser cremados también los restos de los individuos que, habiendo muerto en los hospitales, no tuvieren familia que por ellos reclamase.

### ESPAÑA

ENTREVISTA DEL PREMIER CON ALFONSO XIII.—CONJECTURAS HALAGÜEÑAS.—REPORTAJE Á PORFIPIO DÍAZ.

Madrid, 10.—El jefe del gabinete, señor Canalejas, confirió con S. M. acerca de la contestación que se dará á la nota francesa relativa a Marruecos.

—Estimase que este asunto internacional se solucionará satisfactoriamente, no obstante de ignorarse la marcha que en la actualidad se ha impreso á las negociaciones franco-españolas.

Por la noche, los ministros de estado celebraron una reunión de acuerdo con la convocatoria que les hizo el señor Canalejas.

—En una entrevista que celebró un reportero con el ex presidente de México, general Porfirio Díaz, éste lamentó la rebeldía y espíritu inquieto que han convertido á su patria en una inextinguible hoguera; sin embargo, confía en que el patriotismo de los mexicanos hará que vuelvan á la paz.

### Aquí y allá

Mientras aquí nos entregamos á dilucidar si los jefes y los oficiales del ejército tienen el derecho de desafiar á los senadores y diputados de la nación, y mientras ponemos en transparencia qué es lo que se esconde dentro de las intenciones nulidades del proceso electoral, en Chile se discute con un ardor y con un apasionamiento del que no tenemos hasta ahora noticia, la posibilidad y la eficacia de la formación de la F. B. C., ó lo que es lo mismo, de un acuerdo ó de una inteligencia entre el Ecuador, Bolivia y Chile, con vistas á la solución de los problemas internacionales pendientes entre cada uno de estos países y el Perú.

Los hombres que hoy gobernan á la nación, esos mismos que cada cinco minutos se jactan de haber hecho más por amarla y pormilitarizarla que todos los que la gobernaron desde la independencia hasta hoy, no ponen su mirada en estas pequeñeces. Que la diplomacia de Chile ó que el maquiavelismo del Gobierno de Quito se ocupen de arrastrar á Bolivia al E. B. C., y de per-

turar la corriente de solidaridad y de amistad que hoy nos liga á aquel pueblo, eso no tiene ni la más pequeña importancia.

Si las cosas apuran y el agua nos alcanza, al pescuezo, ya aparecerá de la noche á la mañana algún convenio que como los de 1909 nos rindan á los «hechos consumados», y presente á los mutiladores del territorio como hijos predilectos de la patria. Aquí lo que tiene preocupados á los patriotas no son estas nimbiedades, son los retos con que la presidencia de la República acuña á las minorías de oposición en el parlamento, sin duda por la idea que van á dar en Chile, en el Ecuador y en Bolivia, de la moralidad política del país, de su disciplina militar y del patriotismo, rectitud y energía de sus gobernantes, desbaratarán toda intriga en nuestro daño.

Felizmente, para la nación, mientras este régimen del Bajo Trapecio se entretiene en los circos presentando las luchas de las fieras, el buen sentido público y la acción de su prensa periódica velan por los destinos nacionales, y en tanto que los agentes y las sugerencias de los gobiernos de Quito y de Santiago se desvuelven ó agitan en Bolivia para decidirla á incorporarse al cuadrigazo, voces de concordia, de entusiasmo, de cariño y de aliento llevan hasta ese país la evidencia de que es ligándose contra el pueblo á quien la naturaleza lo inclina, que la solución de sus grandes problemas político-internacionales les alcanza. Bolivia sabe hoy que sus rivalidades con el Perú han terminado, que una era de reciprocas y fecundas idilicencias se ha abierto en ambos pueblos, y que un símbolo más hermoso, más grande, más poderoso que todos los otros diseña desde hoy sus destinos. Y lo sabe, no por obra de una diplomacia que así pudiera ser sincera como convencional ó afectada, sino por obra del espíritu público de uno y otro país; del nuestro que dió norma á un concepto reflexivo, sereno y cordial—sabiamente cordial—del alma nacional, que palpa sus afinidades naturales en Bolivia; del suyo, que ha sabido interpretar y recoger sin afectación ni frialdad ese concepto.

La agitación que causa en Chile el proceso de una vinculación afectuosa y desinteresada entre nosotros y Bolivia, es muy explicable. La política externa de Chile se orienta desde hace varios lustros en el sentido de su expansión en Bolivia. La marcha ó la evolución hacia el Norte, es el desideratum de esa nacionalidad optimista entre la cordillera y el mar. Perdida la Patagonia y las estepas ó pumas de Atacama, los campos de explotación y de expansión sólo asoman por el Norte. Y al Norte está el Perú, cuya nacionalidad es un obstáculo. Unido á Bolivia, la marcha queda detenida. Hay, pues, que quebrar ese obstáculo. Entonces la mayor fuerza de expansión de una raza sobre otra determinará la supremacía chilena en el Pacífico.

—Será esto lo que á Bolivia conviene ó interesa? Lo dudamos. Su instinto de pueblo reflexivo y confiado en sí mismo determina lo contrario y lo inclina hacia nosotros. Es el instinto de conservación que brota de su espíritu, como brota del nuestro. Por eso los esfuerzos de la diplomacia de Santiago serán vanos.

La muestra deberá conocer de todo esto. Esas deben ser sus preocupaciones y sus empeños. Pero.... mejor es, para los que gobernan hoy el Perú, mirar desde los balcones del círculo cómo luchan las fieras.

(De «La Prensa» de Lima)

Teodoro Roosevelt, Candidato del Partido Republicano

Han vuelto á sus constantes algaradas los partidos del Coronel Roosevelt, y aseguran que lograrán obligarlo á salir del mutismo en que se había encerrado, para declarar que está dispuesto á aceptar la designación como candidato del partido republicano. Se asegura que seis gobernadores de los Estados del Oeste serán los primeros en proclamar su candidatura, y que tras ellos se irá una fracción importante del partido republicano, entre los llamados progresistas, que no aprueba los principios del Senador La Follette.

Por todo ello se ve la división que reina entre los republicanos opositores del Presidente Taft, exasperados con los progresos que hacen los trabajos para su reelección, pues hasta ahora la campaña que se ha hecho contra él no se ha logrado hacerle perder terreno en la opinión pública sensata, que continúa considerándolo como el único candidato posible del partido republicano.

Hasta ahora la campaña en favor de Mister Roosevelt nada sólido ha producido, y donde quiera que se ha puesto á prueba dentro de los comités del partido republicano la mayoría se ha inclinado resueltamente del lado de Mister Taft.

Los demócratas, entre tanto, aprovechan todo lo que les viene á mano para desacreditar la administración de Mr. Taft, y actualmente concentran sus esfuerzos en la investigación de lo que llaman el escándalo de Florida, donde algunas compañías habían vendido terrenos que estaban debajo del agua, y ahora el gobierno se propone llevar á cabo el dragado de esos terrenos. Los demócratas tratan de complicar al Secretario de Agricultura, Mr. Wilson, en ese escándalo, y lo acusan de haber destinado á los ingenieros de su departamento que se opusieron á que las obras del gobierno se llevaran á cabo en la región que beneficiaba á las compañías acusadas de fraude.

La proyectada visita del Secretario de Estado Mr. Knox á los países centroamericanos y á las Antillas, es el acontecimiento importante de estos últimos días, puesto que pone de manifiesto el gran interés que tiene esta nación en los países cercanos al Canal de Panamá.

Según «Las Novedades», de New York, Knox irá á México. Hé aquí cómo se expresa el código:

«El programa de visitas ha tenido que ampliarse, incluyendo á México, con motivo de las manifestaciones que hizo el señor González, Gobernador del Estado de Chihuahua, quien, con motivo de la concentración de fuerzas americanas en la frontera, actualmente en Texas, debido á los disturbios actuales de México, publicó una proclama de subido color anti-americano, acusando al gobierno de los E. Unidos de preparar una invasión para esclavizar á México. Después de negar toda intención de ese género, este gobierno ha pedido al de México que haga retratar sus palabras al exaltado gobernador, y Mr. Knox irá allí para dar pruebas del buen deseo de esta nación hacia el pueblo mexicano.

«Esta visita de Mr. Knox, tendrá mucha trascendencia, porque servirá para hacer conocer la futura política de este país respecto de las naciones vecinas al Canal. Hasta ahora todos los representantes, en Washington, de los países que van á ser objeto de esta visita han manifestado oficialmente la mayor satisfacción y no dudamos q. ese satisacción se convierta en real y efectiva, si durante su viaje el secretario de Estado se toma el trabajo de disipar el mal efecto causado por algunos de sus actos que, aunque bien inspirados, en

el fondo ofendieron profundamente á esos pueblos por la forma en que se exteriorizaron. En Nicaragua, por ejemplo, debe empeñarse en desvanecer la mala impresión de su proclama contra Zelaya, no en lo que se refería á aquél mandatario, sino por la desconsideración que entrañaba para aquel pueblo. En Honduras tendrá que explicar satisfactoriamente los actos cometidos por la tripulación de un buque de guerra americano, ocupando un nuello en Puerto Cortés, tan sólo porque pertenece á una compañía concessionaria americana que las autoridades competentes de aquel país habían ordenado fuera desposeída por virtud de sen- tencia.

En la República Dominicana deberá tomar especial interés en desvanecer el mal efecto causado, desde hace tiempo, por sus declaraciones de que allí sól se combatía por las aduanas, y que sólo la administración de aquellas por empleados americanos ha bastado para establecer el orden en el país.

"Esta afirmación ha sido siempre muy mal recibida en aquel país, donde la inmensa mayoría de empleados de aduanas dominicanos que han dado pruebas de su honradez de una manera brillante, cuando al cabo de cuatro años de intervención fiscal americana, la proporción de empleados dominicanos prevaricadores ha sido muchísimo menor que entre los empleados americanos, con ser éstos tan pocas.

Otra cosa procurará hacer el secretario de Estado en esa visita, que indudablemente no será del agrado del elemento oficial. Se dice que Mr. Knox aspira á conocer cuáles son las verdaderas corrientes de la opinión pública en esos países, para, de acuerdo con ello, dirigir la política futura de este país.

Ese esfuerzo prueba su buen deseo de hacer el bien á aquellos pueblos, si en sus manos estuviera; pero dudamos mucho que logre su objeto; porque los mandatarios tendrán buen cuidado de no dejarle conocer sino la opinión oficial, y ya sabemos cuán hábiles son los gobernantes de nuestros países para aplicar en estos casos "la contundente razón de la fuerza" á todos aquellos que pudieran pecar de indiscutibles.

## El proyecto monetario

### SU INDOLE GENERAL

Los señores Ignacio Calderón y Castro Rojas, guindos del patriótico propósito de obtener un mejor sistema monetario para el país, publicaron dos folletos de suma importancia, de los cuales se optó oportunamente la prensa local, invocando la atención del Supremo Gobierno y de los miembros del Congreso.

Sobre esta misma materia se hallan empeñados en interesante discusión los diarios chilenos.

He aquí lo que dice "El Industrial" de Antofagasta, con motivo de un proyecto de reforma monetaria presentado á la consideración de su Parlamento:

Fuera de las reformas electorales, la convocatoria al Congreso tendrá por objeto contribuir á despejar la situación monetaria.

El público sabe en qué consiste fundamentalmente el problema. Desde 1907, época de la última emisión fiscal de papel moneda, la masa de circulante no se ha alterado. Excepcionalmente al principio, lo ha sido menos después, por el desarrollo de los negocios, por la permanencia de cambios relativamente bajos, por el alza correspondiente de los precios de productos y servicios, por los presupuestos fiscales desmedidos. Hasta hace poco tiempo, sin embargo, satisfacía todas las necesidades, y podía abrigarse la esperanza de que, no interviniendo nuevas emisiones por el estilo de las anteriores, la masa circulante vendría á ser proporcionada, el cambio reaccionaría lentamente.

Pero nos encontramos con el fenómeno en el sentido etimológico de la palabra—de que en los últimos meses las cajas bancarias han estado disminuyendo. No se trata de las cajas de algunos bancos aislados, lo cual no tendría importancia, sino de la suma de las cajas de los bancos en billetes fiscales. El hecho se acentuó en diciembre, á pesar de la limita-

ción de los negocios bancarios, del esfuerzo de estas instituciones de formar caja.

Los balances publicados en los primeros días de enero, manifestaban el descenso. Más adelante, las necesidades de circulante de las cosechas—fenómeno periódico normal—y en seguida los gastos electorales—que, según se dice, se han duplicado esta vez con relación á períodos anteriores—han aumentado las necesidades de moneda. El Banco de Chile, que es como cajero central del comercio, y cajero de gobierños que gastan sin medida, para mantener sus saldos, se ha visto obligado á acudir al arbitrio de la ley monetaria de 1907, que permite extraer de la caja de emisión papel moneda sobre depósitos en oro de 18 d. por peso.

La operación se ha realizado dos veces, y la masa circular ha aumentado en ocho millones, sobre depósitos de seiscientas mil libras esterlinas en la tesorería fiscal en Londres. Después, la situación se ha mantenido en equilibrio, bien que obligando á los bancos á la disciplina de sus negocios. No es aventurado suponer que dentro de poco la situación tienda á normalizarse.

Pero el problema queda planteado. El circulante, inextensible como es, ha escaseado ocasionalmente para el movimiento bancario; y se ha visto que no hay otra vía válida de seguridad para estas circunstancias, que el muy oneroso arbitrio de la ley de 1907, muy onerosa dada la situación del cambio internacional, el último tiempo.

Apresurémonos á decir que no se trata de verdadera falta de circulante. Habría una contradicción fundamental entre esta supuesta escasez y un circulante desarbolizado; el peso prometido de 18 d. no vale hoy, en efecto, sino 18 ½ d.

Si el circulante es realmente escaso, su desarbolización no podría ser sino transitoria; modificándose la situación con el simple transcurso del tiempo tendería á reaccionar. Pero estos movimientos ó reacciones, no siempre serán rápidos, tienen que arrastrar en nuestras adaptaciones los precios de productos y servicios, modificar un poco el producto, modificar también la economía fiscal.

No hay que pensar, pues, en forma alguna de emisiones de curso forzoso de las que conocemos, que no corregirían el mal, como la experiencia nos lo demuestra, si no lo agravaran, obligando nuevas desarbolizaciones monetarias y mayor masa de circulante. Seguiremos rodando por una pendiente que hará daño ha causado al país, particularmente los últimos ocho años.

Por fortuna, la opinión está ya bien penetrada de ciertas verdades monetarias, y no acepta aquella ridícula fórmula del "circulante abundante y barato". Lo que se necesita es el circulante-normal, de valor fijo, que sólo se obtiene en el régimen monetario natural.

Lógica y patrióticamente debería deducirse de las dificultades actuales la conveniencia apremiante de volver á la circulación metálica. Ojalá esta verdad penetrara fondamente en la opinión pública y en nuestras clases políticas dirigentes.

Por el momento, sin embargo, lo inmediatamente viable, lo que las circunstancias piden, es un arbitrio sano para remediar á la falta de elasticidad del circulante.

Este arbitrio se estableció, como lo hemos recordado más arriba, en la ley de 1907. Por oro depositado en la Casa de Moneda ó en la Tesorería Fiscal en Londres, se puede extraer papel moneda á razón de 18 d. por peso. Sin necesidad de mayor circulante, con cambio á gran distancia de los 18 d., tal operación resultaba absurda.

La caja de conversión, ó emisión garantizada, más exactamente, no ha funcionado ni podido funcionar. Se ha necesario el verdadero apremio de la circulación bancaria, para que en nuestra principal institución de crédito se haya resuelto á acudir á dicho arbitrio. En estas condiciones, la caja ó parte de caja que los bancos se procuran mediante recursos propios ó de crédito en oro, les resulta considerablemente cara; deben calcular los intereses corrientes en estos negocios, recargados por todo el enorme premio de la moneda de 18 d. Esto contribuye á entorpecer las operaciones ban-

carias sin verdadera razón ó necesidad.

El proyecto de que se trata ahora se reduce simplemente á permitir la extracción de billetes fiscales con depósito en oro á razón de 12 d. por peso, y con la obligación de aumentar dicho depósito, subiendo el cambio de 12 d. En un arbitrio que puede reputarse sano, y contribuir á cerrar la puerta á las simples emisiones de papel moneda de curso forzoso del período de 1904-1907, de tan ingrata memoria.

## Eduardo Antequera

Compra lana de oveja lavada y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza N° 15. 40 v. 3461

## Casas en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos. Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos, todas ellas de construcción moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Bueno Gratificaci. N.

Se da á la persona que dé

datos del paradero de un indi-

gena tenedor de una "máqui-

na fotográfica", en una maleta

gris; á este indígena se le dió

para que llevase y estando ca-

minando juntamente con el dueño,

desapareció, entre la esquina calle Mercado y Plaza

San Francisco, horas 6 de la tarde de 1º de abril. Vestidura que lleva el indígena,

sombrero blanco, poncho co-

lorado, calzón blanco. Recibi-

bimos datos Fotografía Cor-

doro, calle Ayacucho N° 68.

15 v. 3458

## Asistencia Pública

Desde la fecha, la Oficina de Sanidad se halla instalada en la Policía de Seguridad, donde se atenderán las curaciones de urgencia y vacunación diaria;

siendo el servicio permanente.

El Director. 1 m. 27

## CATAHUL.

Se ofrece en venta la mitad de esta finca de puna, la que está á inmediaciones del lago en el departamento de Puno, distrito de Vilquechico. Referéndate al suscripto en la Plaza España N° 36.

Alejandro Murga. 30 v. 3446

## PREVENCIÓN AL PÚBLICO.

— La señora María Ruiz está sosteniendo litigios con su señora madre doña Cornelina P. v. Ruiz, por cuya razón esta última previene al público que ha retirado su confianza, y la dicha señora María Ruiz no tiene derecho para obtener préstamos sobre titulos de las propiedades, de una casa situada en la calle Tarija N° 73 y una finca llamada Ocomplaya y Calapaya, situada en el Cantón Timus, Provincia de Muñecas, como también la finca Chiaracu, en el Cantón Chanéa del Cercado, cuyos títulos los retiene en su poder, sin derecho alguno.

La Paz, 30 de marzo de 1912.

Jorge Aramayo. 7 v. 3456

## RTURO BORDA

— Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. E. 18

La Paz, Lencería 38.

Por el momento, sin embargo, lo inmediatamente viable, lo que las circunstancias piden, es un arbitrio sano para remediar á la falta de elasticidad del circulante.

Este arbitrio se estableció,

como lo hemos recordado más

arriba, en la ley de 1907. Por

oro depositado en la Casa de

Moneda ó en la Tesorería Fi-

scal en Londres, se puede extraer

papel moneda á razón de 18 d.

por peso. Sin necesidad de mayor circulante, con cambio á gran distancia de los 18 d., tal operación resultaba

absurda.

La caja de conversión, ó emisión garantizada, más exactamente, no ha funcionado ni podido funcionar. Se ha necesario el verdadero apremio de la circulación bancaria, para que en nuestra principal institución de crédito se haya resuelto á acudir á dicho arbitrio.

En estas condiciones, la caja ó parte de caja que los bancos se procuran mediante

recursos propios ó de crédito

en oro, les resulta considerablemente cara; deben calcular

los intereses corrientes en estos

negocios, recargados por todo

el enorme premio de la moneda

de 18 d. Esto contribuye á entorpecer las operaciones ban-

carias sin verdadera razón ó

necesidad.

El proyecto de que se trata

ahora se reduce simplemente

á permitir la extracción de billetes

fiscales con depósito en oro

á razón de 12 d. por peso,

y con la obligación de aumentar

dicho depósito, subiendo el

cambio de 12 d.

En un arbitrio que puede

reputarse sano, y contribuir á

cerrar la puerta á las simples

emisiones de papel moneda

de curso forzoso del período

de 1904-1907, de tan

ingrata memoria.

Consultas de 1 á 3 p. m.

1 m. F. 27

## Mme. Delfina Smalders

### PARTERA

Se trasladó de la calle Co-  
mercio N° 55 á la calle Socab-  
aya, casa del señor Adolfo  
Arana, al lado del Hotel Gui-  
bere (primer piso).

Consultas de 1 á 3 p. m.

1 m. F. 27

## Bonos COMPENSACION MILITAR

Compra— Alberto Zelaya

### SOCIEDAD DE PROPIETARIOS EE. YUNGAS E INQUISIVI.—JUNTA GENERAL

—En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los estatutos, se convoca á los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día lunes 15 de abril próximo, á horas 2 p. m., en el local de la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154.

La Paz, marzo 30 de 1912.  
M. 30 al 15 A.

15 v. 3460

## Casas en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

última casa N° 124. 1 m. A. 10

## Casa en venta

Calle Sucre N° 10 de dos pisos.

Calle Recoleta N° 95, de dos pisos.

Recoleta N° 124, de bajos,

todas ellas de construcción

moderna; precios equitativos.

Para tratar, dirigirse á la

**Educación de la mujer**

Molière creía que una mujer debía tener nociones de todo sin profundizar nada.

Fenelón no se contentaba con tan poco; su opinión era mucho más favorable á la mujer; juzgando sus facultades intelectuales, comprendió mejor su misión en el hogar y en la sociedad.

«Las mujeres—escribe energicamente—están encargadas de la educación de sus hijos hasta cierta edad, y de las niñas hasta que se casen. La mala educación de las mujeres es mucho más perjudicial que la del hombre, porque generalmente las faltas de los hombres tienen por origen la mala educación que les dieron sus madres.»

En junio de 1686, Mme. de Maintenon fundaba Saint-Cyr y se convertía en directora, con la misma facilidad con que se había hecho consejera del rey. No se trataba solamente de sentar principios ó máximas; se trataba de ponerlos en práctica.

Todo el mundo sabe cómo se dedicó á su fundación y lo que la benefició hasta su muerte.

La educación de Saint-Cyr representaba un progreso real y positivo, cuyo fundamento se reducía á un perfecto equilibrio, mucho sentido común y una piedad profunda. Las educandas aprendían todo lo concerniente al manejo de la casa, trabajos manuales, y el más refinado gastrónomo hubiera gozado probando las comidas que ellas mismas hacían; pero esto no era un obstáculo para enseñarles también historia, literatura, etc. sin descuidar la cultura exterior, habituándolas á colorearse bien, á moverse con distinción y adquirir esa gracia especial que no es incompatible con la modestia.

Este programa es ciertamente una reacción contra las teorías de Molière, es un retroceso hacia la elegancia del Hotel de Rambouillet; pero al mismo tiempo es paso valiente y gigantesco hacia la educación casera, tan preconizada en nuestros días.

Ali hizo su aparición la higiene que conserva la salud y desarrolla la belleza gracias á la feliz idea de combinar el cuidado de las pequeñas á las mayores; aprendían éstas perfectamente los deberes de una buena madre de familia.

Este era el método de educación meditado, puesto en práctica por Mme. Maitenon.

Hablando un día con una persona, á quien siempre confiaba sus pensamientos íntimos, decía:

«Las religiosas no se atrevan á nombrar el matrimonio, pero yo quiero que mis niñas puedan ser buenas esposas y buenas madres, y para conseguir esto, es indispensable darles una educación perfecta, una piedad sólida y una instrucción profunda.

Se ha creado en torno de Mme. de Maitenon una atmósfera de austerioridad aburrida que es injusta y falsa. Saint-Cyr no era una cárcel; muy al contrario, las educandas vivían felices, disfrutando de todos los juegos y entretenimientos propios de su edad y condición bajo una dirección clara, recta y acertada que las procuraba siempre que el estudio fué ameno y las diversiones instructivas, consiguiendo de este modo que todas las horas del día se empleasen con utilidad.

—Se ha dirigido á Potosí el señor Víctor E. Sanjines, en unión de su señora.

**Retreta.**—La banda del Batallón Independencia, 2º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las piezas siguientes:

1º.—Mien feld die Welt, marcha por Ziehrer.

2º.—Giorno di Pasqua, fantasía, por G. Filippa.

3º.—Puepnadel, vals, por Leo Fall.

4º.—En la sombra de la noche, polka, por G. Michel.

5º.—Príncipe de Nápoli, marcha final, por G. Frudo.

**Cuide Ud. su cutis**  
Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable  
**CREMA DEL HAREM**

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como **Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas**.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavisantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

**Polvos del Harem**

Juan Alcoreza P.  
**ABOGADO**

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Cassilla correos, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a.m. de 12 á 4 p.m.

1 m. M. 5

**DIA SOCIAL****LA PAZ****ALMANAQUE**

ABRIL

Jueves 11.—Santos León I, papa y Apóstoles.

**BOTICIA DE TURNO**

Para la primera quincena-Nueva Farmacia, calle Teatro.

**El arancel de Bolivia.**—El número correspondiente al mes de febrero del "Boletín de la Unión Panamericana", llegado por el último correo, trae el siguiente párrafo en la sección editorial:

«**EL ARANCEL DE BOLIVIA**

En la edición de diciembre del "Boletín" se hizo especial mención de la nueva ley arancelaria general de Bolivia, un ejemplar de la cual ha sido entregado á la Unión Panamericana por el señor don Ignacio Calderón, Ministro de Bolivia. Una vez que se haya preparado, la Unión Panamericana se propone publicar dicho arancel en forma de folleto, como lo hizo con el arancel de la República Argentina. Los hombres de negocios de Norte y Sud América, saben apreciar cumplidamente esta clase de publicaciones que constituyen una prueba de los trabajos prácticos que esta oficina hace constantemente.

**Sociedad Panamericana.**—En los E. E. Unidos de Norte América se debe haber organizado una Sociedad Panamericana, según nos lo hace saber el Boletín de la Unión, que registró al respecto el siguiente artículo:

La SOCIEDAD PANAMERICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Cuando esta edición del "Boletín" salga de la prensa ya se habrá organizado definitivamente la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos. Hace un año que se hicieron las primeras gestiones encaminadas á efectuar su organización, pero debido á la circunstancia de que al Director General de la Unión Panamericana no le había sido posible consagrarse el tiempo necesario al arreglo de los detalles y en vista del hecho de que dos ó tres de las distinguidas personalidades latino-americanas que pensaron visitar este país y ser huéspedes de la Unión, tuvieron que abandonar sus proyectos de viaje, fué necesario aplazar la verdadera organización de dicha sociedad hasta la presente fecha. Hace poco que se envió una carta á todos los que fueron invitados hace un año para que fueran miembros fundadores, preguntándose si aún estaban dispuestos á ingresar en una sociedad de esta clase. Las contestaciones que se han recibido han sido sumamente satisfactorias, y cerca de 150 personas prominentes y de gran reputación han expresado ya su deseo de cooperar en esta propaganda.

En la carta-circular que se ha remitido se expresa que la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos se organiza, en primer lugar, con el fin de dispensar la debida hospitalidad y atenciones á los ciudadanos eminentes de nuestras 20 Repúblicas hermanas latino-americanas que visiten los Estados Unidos de América, y, segundo, estimular, en general, sin ningún fin comercial ni político, el desarrollo de una amistad más íntima entre los hombres caracterizados de los Estados Unidos y los de las otras naciones americanas.

**Paseo escolar.**—Los R. R. P. de San Francisco ofrecerán hoy un día de campo á sus alumnos de la escuela que sostienen, en la finca del señor Castillo.

**Servicio Médico Nocturno.**—La mayor desgracia que podía sobrevenir á un habitante de esta tierra generosa, no era precisamente la de sufrir un accidente durante la noche que pusiese en peligro su existencia, sino la de morir de angustia en espera de los auxilios de un facultativo.

Los señores médicos en La Paz, no constituyeron por desgracia un peligro social, como ocurre en otras ciudades donde abundan en número infinito: aquí son *rara avis* durante las horas en que el sol alumbrá y en las noches *minima de malis*. Por esta razón era un verdadero problema, una terrible odisea, hallar un facultativo que salve á un moribundo de morir sin haber apelado á la ciencia tan sublimizada por Hipócrates y Galeno.

Pero el H. Ayuntamiento,

que de vez en cuando vuelve los ojos á las necesidades del pue-

blo que representa, se ha consolidado de la situación y para atenuarla en lo posible, dentro de sus facultades ha acordado, en su última sesión, nombrar dos facultativos encargados del servicio médico nocturno, habiendo recaído la designación en los doctores Isidoro Aramayo y Luis Postigo.

**Radio Mayor Urbano.**—Después de haber estudiado detalladamente el proyecto de fijación del radio mayor urbano de la población, presentado por la Comisión nombrada AD hoc, el H. Concejo en su sesión ordinaria de 9 del presente ha aprobado ese proyecto, quedando en consecuencia fijado el radio urbano, en la siguiente forma:

Por el Este, el río de Orkojauira hasta su confluencia con el río Choqueyapu, entre Rosasam y San Jorge; de este punto se trazaría una línea recta, que, pasando por detrás de los terrenos que tiene el Supremo Gobierno al otro lado del Monticillo, ó por delante de la Casa Blanca, depósito que sirve para captar las aguas de Tembladeram, llegaría hasta el pie de un barranco, donde tienen su nacimiento los terrenos de Chakari y Karahuichinca, esto es con una dirección S. O. De aquí una línea recta hasta encontrar el antiguo camino carretero cerca del tambo llamado de Soliz, prolongando después esta línea hasta el kilómetro 5 del ferrocarril eléctrico de la Bahía, esto es con dirección N.O. Partiendo de este punto otra línea hasta el puente del decanu sobre el Choqueyapu, entre las fincas Purapura y Achachicala. De este punto, tomando la dirección del N., hacia el nacimiento de las quebradas de Vino Tinto, hasta llegar á las cumbres del Calvario. Siguiendo en seguida estas cumbres hasta encontrar el nacimiento del torrente que baja por el valle de Miraflores, y que sirve de límite á la hacienda Cayconi; continuando por este torrente hasta su desembocadura en el Orkojauira, nombrado ya al principio, esto es con dirección al E.

Con la fijación del nuevo radio urbano, todas las propiedades comprendidas dentro de él están sujetas al pago del impuesto catastral.

**De María Díez.**—La aplaudida artista que en pocos días más hará las delicias de nuestro público, colaborada por los demás elementos de su compañía, en temido la atención de dirigirnos el siguiente telegrama desde Antofagasta:

«**EL COMERCIO DE BOLIVIA.**—La Paz.

Perdonen mi demora en debutar; saldrá mi compañía primer nocturno pasado dia 14; reciba mi afectuoso saludo lucliendo extensivo á los demás Directores de la prensa de esa capital y al público en general.

Su afina. **MARÍA DÍEZ.**

**Defunciones.**—Ayer fueron inhumerados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Jacinto Cahuasa, 25 años; Luis Pino, 20 años; Tomasa Mamani, 42 años; Máxima Durán, 30 años.

**MUNICIPAL**

Compañía Lírica Italiana.—El señor Achiles de Puentem, empresario de la Compañía Lírica Italiana, que actúa en la ciudad de Buenos Aires, ha elevado solicitud al Concejo Municipal, pidiendo la concesión del Teatro gratuitamente para dar veinte funciones, así como pasajes y una suma de dinero como subvención; la solicitud ha pasado en estudio á la Inspección de Espectáculos.

**BALANCES MUNICIPALES.**—La Junta Municipal de Achacachi ha remitido al Ayuntamiento los balances correspondientes al mes de marzo de la gestión económica presente, los que han pasado al Tesoro para su revisión.

**INSTALACIÓN DE JUNTA.**—Se ha recibido oficio en el Concejo Municipal anunciando la instalación de la Junta Municipal de Mocomoco.

**CASA DE PRÉSTAMOS.**—En la solicitud de reconsideración de los señores Morales y Cia., sobre establecimiento de casa de préstamos, se ha negado á dicha petición en todas sus partes.

**EN PRO DE MOLLENDO.**—El señor Villegas ha presentado el proyecto para levantar una suscripción destinada á los damnificados del incendio en Mollendo. Pasó en estudio á la Comisión de Hacienda.

**ESPECTÁCULOS.**—CINE-TEATRO.—«La Trata de Blancas», película de gran efecto y de un realismo admirable que proyecta las costumbres del tráfico indigno de mujeres destinadas á las casas de prostitución, atrajo anche al amplio local de la Compañía Cinematográfica enorme concu-

rencia.

Para esta noche se ha preparado un programa con nuevos e interesantes estrenos de films de gran argumento.

**BIBLIOPA PARÍS.**—La función que se dió en ese local se vió también bien concurrida.

El variado programa fué del agrado del público.

**MOVIMIENTO MINERO**

La Prefectura ha despachado ayer los siguientes asuntos:

En los obrados seguidos por Luis Hoz de Vila, apoderado de Esteban Blau, sobre adjudicación de la pertenencia minera Solución, se concede la adjudicación interpuesta para ante el Ministerio de Industria.

En los id. id. por Mariano Medina, pidiendo el desahucio de la concesión San Francisco, trasladado.

En los id. id. por Víctor Alfonso Peña, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera Independencia, póngase en conocimiento de los concesionarios de la propiedad el informe del administrador del Tesoro.

En los id. id. por J. Minor Gainesborg, pidiendo ampliación del uso adjudicatario de la propiedad Geóeon, vista.

En la solicitud de Rufino Contreras, denunciando la concesión minera San Andrés, informe del administrador del Tesoro Departamental.

En la id. de Enrique Morel, denunciando de caducidad de la concesión minera Vencedora, informe del Notario.

En la id. de Alberto Carmena, denunciando por caducidad la concesión minera Vencedora, informe del Notario.

En la id. de Guillermo M. Morris, pidiendo se remitan los obrados de la concesión San Francisco á los tribunales ordinarios, acumúlese á sus antecedentes.

En la id. de Héctor Zuazo y Remigio Cabrera, pidiendo adjudicación de pertenencias mineras, se les concede cien pertenencias sobre sustancias petrolíferas con el nombre de La Regia en el cantón Calacoto, provincia Pacajes.

Minuta de la sociedad por Porfirio Pareja y Francisco Bozo B.

**AVISOS NUEVOS**

**G RATITUD.**—Justa y Jesús Luna, hijas de la que fué señora María Santos Luna [q. d. d. q.], tienen el honor de expresar su profundo agradecimiento á todas las personas que se han dignado concurrir á la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General.

La Paz, abril 10 de 1912

**Prevención**

El suscrito, propietario de la zapatería El Siglo XX, insinúa á todos los señores deudores al indicado establecimiento que tengan la amabilidad de cancelar sus cuentas en el término de 30 días de la fecha, en el mismo taller. Con sentimiento publicará sus nombres si no cancelan en el plazo indicado y sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, abril 8 de 1912. A. Monje.

En la zapatería Siglo XX necesitan operarios competentes y aprendices honrados. Pagan los mejores precios.

I m. A. 10

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO-CIRUJANO

Consultas: del 4 a 4 p. m., Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correo casilla N° 147. Teléfono 170. M 12 m.

**CHALONAS**—Frescas, vendidas por Benjamín Lens por quintales á 36 Bs. Recoleta 63 y 53.

**En alquiler**

Se ofrecen, desde el 1º de abril, los almacenes situados entre la Plaza San Francisco y la Calle Recreo.

Para tratar verse con el propietario en la Calle Sagarnaga N° 139. 10 v. 3449.

**Domingo Lorini**

Nombreado por el Supremo Gobierno único Ensayador Fiscal para el departamento de La Paz.

Ensayos de minerales, conforme á la tarifa oficial. Laboratorio químico. Análisis legales, etc., etc.

Oficina provisional: calle San Pedro N° 9. 3 m. F. 17.

**LA PAZ****ALMANAQUE**

ABRIL

Jueves 11.—Santos León I, papa y Apóstoles.

**BOTICIA DE TURNO**

Para la primera quincena-Nueva Farmacia, calle Teatro.

**El arancel de Bolivia.**—El número correspondiente al mes de febrero del "Boletín de la Unión Panamericana", llegado por el último correo, trae el siguiente párrafo en la sección editorial:

«**EL ARANCEL DE BOLIVIA**

Después de haber estudiado detalladamente el proyecto de fijación del radio mayor urbano de la población, presentado por los constructores del Ferrocarril Madera-Mamoré, la inauguración solemne del tráfico en el mes de julio próximo, el Supremo Gobierno ha recibido insinuación para que designe á la persona ó personas que deban representarlo en este acto.

**Enfermo.**—El señor María Alarcón Muñoz se encuentra enfermo á consecuencia de un golpe ocurrido el día de ayer en su domicilio.

**Galegos alemanes.**—Por el vapor "Etoileta", que zarpará de Hamburgo el 12 del mes próximo, vienen los médicos contratados por nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario, doctor Luis Salinas Vega, para el Territorio de Colonia.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig, y son los señores: Thalwitz, Hasche y Vergau sen.

Estos facultativos fueron escojidos entre los muchos que se presentaron con recomendación de la Unión Médica de Leipzig,

**Banco Nacional de Bolivia**

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

**CAPITAL PAGADO**..... Bs. 6,500,000.—

**RESERVAS:**

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

" de Previsión..... 180,322.96

" para Dividendos... " 344,440.62 " 1,375,752.70

Bs. 7,875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

**EL BANCO PAGA**

En depósitos á vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 " "

" id á 6 " " 4 " "

**EL BANCO COBRA**

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 " "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 " "

**Descuento**..... 9 " "

**COMISIONES**

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1 %

" avances en cuenta corriente ..... ½ " semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ½ por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

**Banco Alemán Transatlántico**

Deutsche Ueberseeische Bank,

**CAPITAL** MARCOS 30,000,000

**RESERVAS** 6,827,015

**CASA CENTRAL:**

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

**OFICINA EN LA PAZ:** Plaza de la Ley (antes Merced)

**SUCURSALES**

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPANA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso.

**EL BANCO ABONA:**

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente ..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

" " " 3 meses..... 3 "

" " " 6 " " 4 "

" " " 12 " " 4 "

" á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

" en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

**Banco Mercantil**

**Propiedad de Simón I. Patiño**

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

**SUCURSALES:**

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

" pagado ..... " 7,500,000.—

Fondo de Reserva ..... " 347,000.—

" Previsión ..... " 15,978

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ri-  
ge en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" á la vista..... 1 "

" á 3 meses plazo..... 3 "

" 6 " " 4 "

" 12 " " 5 "

" á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 "

**EL BANCO COBRA**

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 "

más la comisión del ½ % semestral

Sobre préstamos..... 10 "

Sobre descuentos..... 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Conveniente.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de micares, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendaza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Dr. B. Diaz Romero MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 3 p. m. Calle Murillo N.º 354, casa

de la señora María v. de Mi-  
chel, encima del Prado.

2 m. M. 3.

Daniel J. Aranda ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socobaya N.º...casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

**BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA**

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija,

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ri-

beralta.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

**ABONA**

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

" id seis meses..... 4 "

" id indeterminado..... convencional

á plazo indeterminado con aviso de reti-  
ro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

**COBRA**

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

" Descuentos..... 9 "

" Préstamos con pacto de retroventa 9 "

**COMISIONES**

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ¼ "

Por depósitos de títulos expediendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral

Por depósitos de especies, con certificados transferibles..... 1 % id J. 23

La Paz, diciembre 4 de 1911.

**Banco Agrícola**

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

**SOBRE DÉPÓSITOS:**

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 "

A seis meses plazo..... 4 "

A mayor plazo, convencional.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 "

**SOBRE PRÉSTAMOS:**

Préstamos con garantía personal ó hipoteca..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... ½ % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... ½ :

Pactos de retroventa..... 10 "

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 "

**COMISIONES:**

Sobre créditos en cuenta corriente..... ½ % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre va-  
lor apreciado..... ½ :

Por cobro de descuentos y remisión de docu-  
mentos..... ½ :

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

**La Corona de Oro**

**Schohaus y Cía.—La Paz**

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pianos Schiedmayer

Pianos D'oeuvre

Pianos Hardt

Pianos Weber.

Para llegar próximo, Pianos Steinway. A 4

**TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS**

al aliento fresco y perfumado, la boca sana

empleando los DENTÍFRICOS

**CARMEINE**

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

NUEVOS ALAMBÍQUES

para destilar y rectificar RON, AGUARDIENTES, ALCOHOL, etc.

DERBY FILS AÑEJOS

completo, para el Quatre, PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESPECIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados gratis.

SI QUERES EVITAR que esas crisis se repitan somad de una manera segura a

EFERVESCENTE

**PIPERAZINE**

infusión. Ocho veces mas activa que la Litina. El mayor disolvente conocido

del Ácido Ártico. — (en 2 medidas por la dosis) en un poco de agua.

M. D. V. 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las casas Farmacias y Droguerías.

Depositario: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.

**CARMÉINE**

ELIXIR y PASTA DENTÍFRICOS HIGIÉNICOS

Recomendados por las Notabilidades médicas. — Adoptados por el mundo elegante y artista.

POR MEDIO DE LOS DENTÍFRICOS CARMÉINE

SE OBTIENE :

La antisepsia de la boca;

La blanqueo de los dientes sin alteración del esmalte;

La pureza y la frescura del aliento;

El empleo cotidiano de los DENTÍFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadosas

de la belleza y de la conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

Depositario general: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.

Depositorios en La Paz: BOTICA de los INCAS y en todas las principales Perfumerías y Droguerías.

**FABRICA de Aguas Gaseosas Lévy y Massé**

A la entrada del Malecon de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

**Sifones Ginger Ale**

A Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos

á los consumidores exigir siempre nuestra marca

**LEVY Y MASSE**

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

**Casa de Remates**

Compra venta de muebles y toda clase

de artículos

Calle Lanza Nos. 11 y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

El 16 del presente se abrirá nuestra casa para ocuparse de

de todas las operaciones de su género **cobrando la más económica comisión**, tanto en su espacioso y elegante local como en las casas de sus clientes, para lo que cuenta con personal numeroso y experto.

Las operaciones de nuestra casa se distinguirán por la rapidez y buenas maneras con que el público será tratado, siendo las compras abonadas inmediatamente de 8 a.m. á 9 p.m. sin ninguna interrupción.

Se da dinero á intereses en grandes

y pequeñas cantidades

La Paz, marzo 14 de 1912

P. M. 16 **MORALES Y CIA.**

**Rodríguez del Carpio y Cía.**

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Correo casilla 399 Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas. Chanaca.

Manteca "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maiz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspado de Cuzco.

Harina amarilla de maíz

Comino buena clase

Cacao Chuncho y común de Pintobamba.

Chuño negro y blanco varias clases y precios.

<div data-bbox="666